

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, gracias por asistir a esta Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, saludo a toda la gente que nos ve de las redes sociales y solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Gabriela Regalado Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Claro que sí Presidente, buenas tardes, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Diputado Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la de la voz, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, se incorpora en un momento más a la comisión.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión Presidente.

Presidente: Gracias Secretaria. Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas**, con **treinta y nueve minutos**, de este día **6 de diciembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión, el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿A favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento con 5 votos a favor, por **unanimidad**.

Secretaria: Bienvenido Diputado Edgardo Melhem a la comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso t), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Asuntos Fronterizos y Migratorios**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Claro que sí Presidente. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa: Promover el desarrollo de la frontera norte del Estado mediante programas de acciones que permitan mejorar el bienestar económico y social de la población. Coadyuvar con el fortalecimiento de la industria de exportación e incentivar a la industria local fronteriza. Promover la agilización de los procesos de importación y exportación, simplificando los trámites burocráticos. Analizar, estudiar y resolver las iniciativas que presenten los municipios fronterizos sobre temas dirigidos a tratar asuntos de la frontera norte y en su caso, problemas que necesiten la atención inmediata.

Presidente: Muchas gracias Secretaria; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está **a favor**?

Presidente: Ha sido aprobado el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**; es decir por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretaria: ¿Algún Diputado desea tener alguna intervención en esta Comisión?

Secretaria: Adelante Presidente.

Presidente: No me voy a extender mucho, pero primero que nada agradecerles de nueva cuenta que estén aquí presentes. Esta comisión creo que siempre ha sido de suma importancia, pero sin duda ahorita agarra más relevancia por lo que estamos viviendo con el tema sobre todo de migración, que es un tema total en los municipios donde tenemos este detalle de mientras más, que se encuentran más migrantes llegando, y ahorita tenemos pues una cantidad importante, en este caso por ejemplo en Reynosa tenemos 4 mil migrantes, 2 mil en específico en la Plaza de la República. Ya se ha convertido un tema de humanismo, de solidaridad, en la cual creo que tenemos que tomar cartas en el asunto, todos, de manera pareja, independientemente de que queda claro que pues es un tema federal. Yo mi particular punto de vista es que ya estando aquí en el estado, pues se convierte un tema estatal, se convierte en un tema municipal porque está en los municipios y creo que es importante que como lo presenté hace unos días, hagamos un plan de acción todos, todas las instituciones, organizaciones y ciudadanos que le estén de alguna o de otra forma, pues en este tema de la migración. Que hagamos algo rápido y dentro de muy poco vienen los fríos. Como ustedes saben de repente se vienen unos fríos muy fuertes y todas esas personas están en la intemperie, hay muchos niños. Entonces yo creo que es importante que empecemos de la manera más pronta como comisión a trabajar. Estamos esperando, les comento que estamos esperando la respuesta del punto de acuerdo que aprobamos y que todos ustedes me hicieron el favor de pasarlo por unanimidad. Independientemente de eso estaremos buscando ya las citas con las personas correspondientes, se les haré saber, para que pues si tienen a bien acompañarme, me gustaría mucho que lo hicieran. Y les repito, ya que se convierta en un tema o más de humanidad, ya no en un tema político, hay que ayudar a estas personas y pues

básicamente esto es lo que quería comentarles y pues sigo a sus órdenes, muchas gracias.

Presidente: Bien, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta, siendo las **doce horas con cuarenta y seis minutos** del día 6 de diciembre del presente año. Muchas gracias a todos.